

## 4.- ACCESO Y ADMISIÓN

### INFORMACIÓN, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN

4.1	<b>Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación</b>
-----	--

El sistema de información previo tiene como eje fundamental la consulta de información a través de la web.

Cada Grado de la UAL tiene su web específica: [GRADOS](#)

que se encuentra directamente vinculada al Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES): [ARATIES](#)

que vertebra todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Gestión Académica de Alumnos y del Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos.

Además se realizan JORNADAS DE RECEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO ORGANIZADAS POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES. En estas jornadas se presenta el equipo decanal, y se realiza una presentación de los principales servicios de la Universidad a los estudiantes (Biblioteca, Servicio de Deportes, Empleo y Centro de Lenguas

#### **4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.**

La Universidad de Almería dispone de medios para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Para este cometido, dispone del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional que conforman un servicio abierto a toda la comunidad universitaria, cuyo principal cometido es dar respuesta a las necesidades educativas vinculadas a las áreas de Orientación Educativa y de Atención de Necesidades que puedan presentar los diferentes colectivos, principalmente alumnado y profesorado a lo largo de su estancia en la Universidad.

Podemos decir que las actuaciones de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional giran en torno a dos grandes líneas de actuación:

Apoyo a Estudiantes con Necesidades Especiales. Se informa, asesora y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas a una discapacidad.

Asesoramiento Psicopedagógico. Con este asesoramiento la universidad pretende una ayuda integral al alumnado en los aspectos relativos al ámbito académico, centrándose en orientaciones básicas ante el problema propuesto.

La orientación es un proceso que se desarrolla a largo de la trayectoria académica por ello el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo pretende ayudar al estudiante antes de ingresar en la Universidad de Almería, durante su estancia en la misma y al final del proceso formativo, para que el alumnado tome la mejor decisión posible al escoger sus estudios y al buscar una salida profesional.

Un momento importante en la vida del alumnado es la transición de los centros de educación secundaria a la universidad. Para la entrada en contacto del alumnado con el ámbito universitario se desarrollan las Jornadas de acceso de la universidad.

##### **4.1.1. Jornadas de acceso a la Universidad.**

Las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es una actividad organizada todos los años por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Servicio de Gestión de Alumnos. Los destinatarios de las Jornadas son los estudiantes de 2º Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Almería. Igualmente, estas

4.1	<b>Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación</b>
<p>jornadas están dirigidas a todo el personal de los Institutos de Educación Secundaria que estén interesados en ellas, especialmente a los miembros de los Departamentos de Orientación.</p> <p>El objetivo general de las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es doble, por una parte informar al alumno acerca de los aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad (selectividad, preinscripción, etc.), y por otra, informarle sobre los distintos servicios que los estudiantes tienen a su disposición en la Universidad (becas, deportes, actividades culturales, movilidad, etc.)</p> <p>Los objetivos específicos son:</p> <p>Informar sobre el acceso a la Universidad: exámenes y matrícula de selectividad, Distrito Único Andaluz y Distrito Abierto, traslados, etc.</p> <p>Informar sobre los diferentes servicios de atención al estudiante: becas, biblioteca, informática, idiomas, etc.</p> <p>Presentar, de forma general, los servicios que presta la Universidad de Almería.</p> <p><b>4.1.2 Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.</b></p> <p>En cumplimiento de lo indicado en los artículos 14, 17 y 20 del RD 1393/2007, reflejamos en este documento determinadas iniciativas que la UAL propone, así como aquellas que tiene establecidas con anterioridad y que facilitan el cumplimiento de los citados artículos.</p> <p>Principales iniciativas puestas en marcha en la UAL para responder al alumnado con necesidades educativas especiales:</p> <p>Existencia de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional.</p> <p>El Consejo de Gobierno de 16 de noviembre de 2006 aprobó una normativa que regula en la UAL, la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, donde se incluye un protocolo de actuación para el alumno con discapacidad.</p> <p>Existencia desde mayo de 2008 de un Consejo Asesor para el estudiante con necesidades educativas especiales. Este Consejo tiene como objetivo principal promover la integración en la Universidad de Almería del alumno con discapacidad.</p> <p>Plan de eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad, elaborado por los anteriores Vicerrectorados de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes y el Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad.</p> <p>Creación del grupo de trabajo interinstitucional entre el ETPOEP de la Delegación Provincial de Educación y la Delegada del Rector para Diversidad Funcional de la Universidad de Almería, para la elaboración de un programa de transición de la educación postobligatoria a la universidad, que incluye un subprograma para alumnos con discapacidad.</p> <p>La Delegada del Rector para Diversidad Funcional tiene como finalidad última contribuir a la integración educativa y social de las personas con necesidades educativas especiales. Cuenta con un protocolo de actuación para estudiantes preuniversitarios y para los que se encuentran cursando estudios universitarios</p> <p>Con los alumnos preuniversitarios (de último curso de bachillerato) se realizan las siguientes tareas: elaboración de un cuestionario de necesidades que se remite a los centros, contacto con centros, orientadores y alumnos en las distintas actividades, activación de sistemas de rastreo (impresos de matrícula) para el posterior contacto y apoyo en procesos académicos y administrativos.</p> <p>En los casos en que sea necesario dar una respuesta a situaciones concretas de adaptación, se creará una comisión de titulación integrada por el equipo directivo/decanal del Centro implicado, profesorado y la Delegada del Rector para Diversidad Funcional.</p> <p><b>Nuevas iniciativas</b></p> <p>En los casos en que sea necesario dar una respuesta a situaciones concretas de adaptación, se creará una comisión de titulación integrada por el equipo directivo / decanal del Centro implicado, profesorado y personal del Servicio de atención al estudiante con discapacidad.</p>	

## Perfil de Ingreso

(Información ya referida en el punto 4.2 de la memoria y adjuntada a este punto a instancias del requerimiento de subsanación de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico)

Para cursar de forma adecuada el Título de grado en Filología hispánica es recomendable contar con un **cierto perfil de ingreso**, que debiera reunir las siguientes características:

1. Poseer una competencia comunicativa suficiente en el uso de la lengua española para la correcta comprensión y producción de textos en español.
2. Interés y gusto por la lectura como medio de enriquecimiento personal y profesional.
2. Conocimiento de las lenguas clásicas para el correcto desarrollo de actividades formativas básicas en lingüística histórica y en literatura española.
3. Conocer los principales movimientos literarios, así como las obras literarias más importantes escritas en lengua española.
4. Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el proceso de aprendizaje. De igual manera se precisa una disposición al trabajo en grupo y al intercambio crítico de ideas.